



ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y PREFERENTES 2025

MINEDUC
COMUNICA

Estimados padres y/o apoderados (as)

Comunicamos a ustedes que se encuentran disponibles los resultados del proceso de determinación de la calidad de alumno(a) prioritario(a) y preferente para el año escolar 2025.

Para ello pueden acceder a los resultados, descargar los certificados y, en caso de discrepancia, completar el formulario de solicitud de revisión de antecedentes (apelación) a través del **Portal de Certificados en Línea de MINEDUC**. Además, pueden solicitar más información y orientación sobre el proceso a través de Ayuda MINEDUC.

El periodo de revisión de antecedentes y apelación se extenderá por 20 días hábiles, desde el **10 de junio al 9 de julio** del presente año, fecha en que se cierra impostergablemente, por lo que se requiere que las familias revisen los datos y en caso de cambio, puedan realizar apelación correspondiente.

Atentamente,
División de Educación General